



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 636401

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Casa Matriz:
Av Isidora Goyenechea # 2800 Piso 11 Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:
Antofagasta: Juan Guttemberg 452 Gaipón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono 248 4000
Osorno: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A Sector Noviciado
Lampa Región Metropolitana

Bodega: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE : ECOLAB S A	COMUNA: LAS CONDES					
R.U.T. : 96.604.460-8	CIUDAD : SANTIAGO					
GIRO : FAB Y VTA DETERGENTES IND	FONO :					
DIRECCION : AVDA ISIDORA GOYENECHEA 2800	COD. CLIENTE 29562					
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
27/12/2022	22/12/2022	4075822		7004	6032	OFICINA F&B

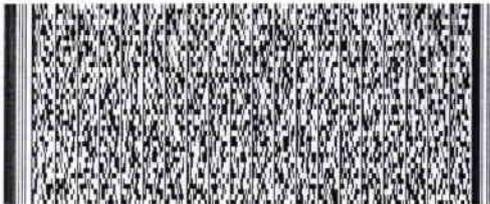
CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
718060	OXY GARD	60	KG	4	3,125 00			750.000
BLTS:	R 36	TOTAL KG./L.	240			SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 750.000	IVA 19 %: 142.500	MONTO TOTAL: 892.500
-----------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------	-----------------------------

DESPACHO A MANUEL RODRIGUEZ 1849
COMUNA : OSORNO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : REPOSICION A BODEGA OSORNO

ENTREGAR A : VICTOR ROGEL V
CIUDAD : OSORNO
TIPO TRASLADO:

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : ECOLAB S A

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4 LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO:

Cert. Análisis

H. Seguridad



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

TRANSPORTE